Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En Ciudad Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas del día 24 de Julio del año dos mil doce, en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Ciudad Presidente Franco, sito Av. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken de esta ciudad, se da inicio al acto con la presencia de la Lic. Mariela Giménez Coordinadora de la U.O.C., Se han presentado las empresas Mancuello Construcciones y la empresa Rio Paraná S.A. para la Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa del Rubro 241 Bacheo sobre Pavimento Rígido en las Avenidas Brasil y Guaraní, a la hora convocada en la Carta de Invitación respectiva.-

Presentaron sobres de ofertas para la presente Contratación Directa las siguientes firmas comerciales.-

1. La Empresa: MANCUELLO CONSTRUCCIONES
2. La Empresa: RIO PARANA S.A.

OBS. La ley 2051 de Contrataciones Públicas establece en su art. 34 Procedimiento de la Contratación Directa:

Inc. c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Por lo tanto se hará una prórroga para apertura del llamado en referencia.

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación más que apuntar, con lo que se da por terminado este acto, siendo las ocho horas y doce minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando los presentes el acta, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia al representante de la empresa.-

Lic. Mariela Giménez
Coord. de la U.O.C.

24-07-12
Rio Paraná S.A.